FLORYCAMPO S.A.

Quito, 20 de diciembre del 2006

Señor Ingeniero
Pablo Adrián Viteri Checa
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a Ud., de manera oficial, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **FLORYCAMPO S.A.** reunida en esta ciudad el día 1°. de marzo del año 2006. tuvo el acierto de designarle **LIQUIDADOR** de la Compañía cargo que lo ejercerá desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de junio de 1997, ante el Notario Décimo Primero de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 8 de julio del mismo año. La Compañía cambió su domicilio a Cayambe, mediante escritura pública otorgada el 19 de julio de 1999, ante el Notario Décimo Primero de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Cayambe el 14 de septiembre del mismo maño. Sus principales deberes y atribuciones son las determinadas en la Ley de Compañías.- **Como Liquidador, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.**

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,

Dr. Miguel A. Andrade Varea
Director de la Junta

ACEPTACION: Acepto la designación precedente.- Quito, a 20 de diciembre del 2006.

Ingeniero Pablo Adrián Viteri Checa
C. C. 170178340-7

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO MERCANTIL, Partida No. 03, tomo 49, repertorio(s)-142

NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA FLORYCAMPO SOCIEDAD ANÓNIMA, a favor del ingeniero PABLO ADRIÁN VITERI CHECA.

Martes, 16 de Enero del 2007, 10:15:10

EL REGISTRADOR

Dr. Edgar Manuel Cisneros Yepe
Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON - CAYAMBE

RESPONSABLES.-
Dr. ERNESTO ARGUERO